

ÍNDICE

TÍTULO I. DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Capítulo Único. Disposiciones Generales

Artículo 1. Denominación

Artículo 2. Fines

Artículo 3. Domicilio, ámbito y duración

TÍTULO II. DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN

Capítulo I. De la cualidad de miembro

Artículo 4. Miembros de la Asociación

Capítulo II. Derechos y Deberes

Artículo 5. Derechos

Artículo 6. Deberes

Capítulo III. Adquisición y pérdida de la condición de socio

Artículo 7. Alta como socio

Artículo 8. Baja como socio

TÍTULO III. ESTRUCTURA ÓRGANICA Y GOBIERNO DE LA AESSS

Capítulo I. Estructura general

Artículo 9. Órganos rectores

Capítulo II. Asamblea General

Artículo 10. Asamblea General

Artículo 11. Facultades

Artículo 12. Reuniones

Artículo 13. Convocatorias

Artículo 14. Constitución de la Asamblea General

Artículo 15. Votaciones y acuerdos

Capítulos III. Presidencia de la AESSS

Sección primera. Presidencia

Artículo 16. Presidencia de la AESSS

Sección segunda. Junta Directiva

Subsección primera. Comité Ejecutivo

Artículo 17. Comité Ejecutivo

Artículo 18. Facultades

Artículo 19. Reuniones

Artículo 20. Constitución y asistencia

Artículo 21. Ejercicio de sus facultades

Artículo 22. Acuerdos.

Subsección segunda. Presidente, Vicepresidente o Vicepresidentes

Artículo 23. Atribuciones del Presidente.

Artículo 24. Atribuciones del Vicepresidente o Vicepresidentes

Subsección tercera. El Tesorero y el Secretario General

Artículo 25. Tesorero

Artículo 26. Secretario General

Subsección cuarta. Los vocales del Comité Ejecutivo

Artículo 27. Vocales

Subsección quinta. Consejo Consultivo

Artículo 28. Vocales del Consejo Consultivo

Sección tercera. Las Comisiones o Grupos de Trabajo

Artículo 29. Grupos de Trabajo

Sección cuarta. Cese y responsabilidades

Artículo 30. Cese en los cargos

Artículo 31. Responsabilidades

TÍTULO III. RÉGIMEN ECONÓMICO

Capítulo único. Recursos Económicos

Artículo 32. Patrimonio fundacional

Artículo 33. Recursos económicos

Artículo 34. Cuotas o derramas

Artículo 35. Ejercicio económico